

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

MADRID AL DIA

TRIBUNALES

(IMPRESIONES)

18 de Mayo de 1917.

He perdido ya la cuenta de los banquetes con que vamos festejando en estos días isidrales a nuestros prohombres. Verdad es que también la multitud de ciudadanos insignificantes banquetean en su propio honor dentro de la Pradera de San Isidro, sin término ni medida. Sobre todo, el vino y el escabeche prodíganse sin tasa. Claro, como que la tasa, aplicada por las autoridades a los comestibles y a los bebestibles, no tiene vigor. Ha prescrito, y ni siquiera se la nombra.

Yo no he ido a la célebre Pradera; más la he visto, catalejo delante de mis ojos, desde un terrado; y estaba abarrotada de gentes que comían, bebían y se divertían como en Jauja; y he sacado la consecuencia lógica de que hasta aquí no han llegado las salpicaduras bélicas, ni carecemos de nada necesario, y superfluo, ni soñamos con que pue la llegar la escasez.

Como en la Pradera, con los banquetes populares, y como en otros sitios con los banquetes aristocráticos de la literatura, la banca, el alto comercio, etc., pasa en otros órdenes. Se acaba el papel, y tiramos los grandes rotativos a seis y ocho planas, y el papel viejo se paga a gorda el kilo, que es una miseria; se acaba la gas. lina, y los automóviles la derrochan corriendo sin necesidad por calles y campos; se acaba el carbón, y, fuera del alumbrado público, que es como para quedarse ciegos y tropezar con su propia sombra, no dejan de funcionar todas las industrias y todas las cocinas donde se gasta ese precioso combustible; se acaba el dinero, y esto es un escándalo de lujo y de jaranas. Los poquísimos forasteros que han acrecentado circunstancialmente nuestra población flotante con motivo de las fiestas consagradas al patrón de Madrid, pueden comprobar esta verdad para nosotros palmaria y notoria: es la villa del oso y del madroño quien por sí misma hace un gasto incomprensible en las actuales circunstancias. No nos ayudan las provincias con su contingente adventicio de gastadores generosos y espléndidos. Otros años colaboraban en la tarea de rumbosidad isidrana y ponían el mingo donde lo pusiera el más rumboso de nuestros castizales. Pero ahora nosotros comemos con Lúculo; es decir, que, como el emperador romano, echamos la casa por la ventana para obsequiarnos a nosotros mismos con lo mejorcito de la primera ídem.

Yo no sé de donde salen estas misas. La verdad es que por causa del conflicto bélico todo el mundo sufre enormes quebrantos en su hacienda y en su buen humor. Únicamente Madrid se mantiene incólume, y se divierte y gasta como Helio-gáballo, Creso y Madame de Pompadour juntos.

¿Es que el Manzanares se ha convertido en un Pactolo? ¿Es que poseemos una varita mágica? ¿Es que sabemos falsificar y falsificamos la manera de la gloria y el placer y autorizamos su circulación por general convenio, viviendo arbitrariamente?

Explicadme este absurdo, provincianos, que habéis venido a la corte. Digo, si hay uno que haya dejado sus lares y sus penales por visitarnos. Yo no me he topado con un solo «isidro».

ARGOS.

Baldomero García participa a su nombre cliente la que por mejora de local ha trasladado la *Sutrería* a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Badajoz.—Delito, robo; procesado, Antonio González Nevado; fiscal, señor Bonilla; defensor, señor López Ramírez; procurador, señor Valaer.

* * *

Sección 2.ª—Juicios orales

Juzgado, Almendralejo.—Delito, lesiones; procesado, José Calvo Navarro; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Larios; procurador, señor López Gutiérrez.

Penas pedidas: 125 pesetas de multa e indemnización de 60 pesetas.

* * *

Juzgado, Jerez.—Delito, lesiones; procesado, Julián Vázquez Lindo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Paredes.

Penas pedidas: un año, un día e indemnización de 76 pesetas.

Local y Regional

Teatro López de Ayala

Función para hoy (extraordinaria): beneficio de Ricardo Puga y despedida de la compañía.

Estreno de la sensacional obra J. Crouset, «El gavilán».

* * *

En la función de anoche (beneficio de Celia Ortiz), tuvo lugar el estreno de la comedia de Jacinto Benavente «La escuela de las princesas».

Celia Ortiz obtuvo muchos aplausos, compartiéndolos con Ricardo Puga. Recibió varios obsequios de sus admiradores.

Circo Borza

Anunció función para la noche de ayer.

Esta compañía ecuestre, gimnástica, acróbata etc., es quien más ha sufrido por causa de las lluvias.

La función que habían anunciado para el jueves en la plaza de toros y que hubo necesidad de suspender, les hubiera proporcionado un lleno.

La compañía careció de un ingreso de importancia y además tuvo que pagar el alquiler de los coches con los cuales recorrió la población en la mañana de dicho día.

Concurso hípico

También, por causa de la lluvia, hubo que suspender ayer sábado las pruebas anunciadas.

El juicio por jurados que estaba señalado para el día de ayer, hubo que suspenderlo por incomparecencia de uno de los procesados.

De modo que de los seis juicios que debían celebrarse en esta semana, con intervención del Tribunal popular, no se ha verificado ninguno.

Ya han salido de Badajoz, casi todos los políticos que vinieron en los pasados días, con motivo del viaje del señor Burgos Mazo.